

Guayaquil, 29 de enero de 2016

Señores

Accionista de la Compañía EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA.  
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos que rigen las actividades de la Compañía EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y económicas realizadas durante el ejercicio económico del año 2015.

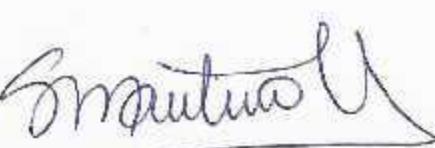
Los resultados reflejados en los Estados Financieros puesto a su disposición, son los reflejados por el Contador General de la compañía y puesto a disposición de los señores accionistas, cifras con las que de considerarlo así, la Junta General de Accionistas, deberá autorizar la elaboración y presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la Compañía EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA, ha cumplido en realizar las declaraciones mensuales y anuales de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En el ejercicio 2015, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por \$ 2.146,76; Pasivos por \$ 3.621,33; y, Patrimonio por \$ (1.474,57). Su Estado de Pérdidas y Ganancias al final del período, muestran una Perdida de \$ 1.849,79. En conclusión, la cifra que aparece en los Estados Financieros puesto a su disposición, refleja la situación financiera real de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente



Sofía P. Martínez Vargas.  
Gerente General  
Ejecutivos Comerciales S.A.